

3467


IMPORGENESIS MANRIQUE Cia. Ltda.

Quito, 10 de Marzo del 2016

Señora.

CECILIA ANTONIETA SILVA TULCAN

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General de socios de la compañía ImporGenesis Manrique Cia. Ltda., en reunión celebrada el 10 de Marzo del 2016 tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de nuestra institución, para un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

De conformidad con el artículo trigésimo cuarto, numeral a., usted ejercerá la representación judicial o extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 06 de Abril del 2009 ante la notaria trigésima primera del cantón Quito, instrumento inscrito del 24 de Junio del 2009.

Por la atención que se digne dar a la presente le expreso el agradecimiento del caso.

Atentamente.

SRA. ALEXNADRA ELIZABETH MANRIQUE CADENA
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 10 de Marzo del 2016

RAZON: Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ImporGenesis Manrique Cia. Ltda., para el cual he sido elegida

Sra. Cecilia Antonieta Silva Tulcán
C.C. 171624835-4

Ex. 162978

 Síguenos en: [importadora.manrique.9](https://www.facebook.com/importadora.manrique.9)

 Dir.: Olmedo OE6-110 y Cuenca Esq. Telf.: 2-281-101
email: gerencia@imporgenesismanrique.com
www.imporgenesismanrique.com
Quito - Ecuador

Butterfly
cosméticos



TRÁMITE NÚMERO: 14885



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3467
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORGENESIS MANRIQUE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA TULCAN CECILIA ANTONIETA
IDENTIFICACIÓN	1716248354
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1969 DEL 24/07/2009 NOT. 31 DEL 06/04/2009.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL